

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ANACONDA COMUNICACIÓN SIM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 6 de junio del 2014 a las 17:00 horas en el domicilio de la Compañía ANACONDA COMUNICACIÓN SIM CIA. LTDA., ubicado en la Calle Jerónimo Carrión E9-41 entre Plaza y Tamayo, Edificio El Libertador PB de la mencionada ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

1. Señora Malluri Yolanda Ruales Morales, propietaria de 40.80 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$ 408,00, con derecho a 408 votos.
2. Señor Sharimiat Eguez Ruales propietario de 39.60 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$ 396,00, con derecho a 396 votos.
3. Señor Sharimiat Eguez Ruales propietario de 39.60 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$ 396,00, con derecho a 396 votos.

Capital presente US\$ 1.200,00; socios presentes 3 (tres); participaciones representadas Un Mil Doscientos Dólares americanos (US\$ 1.200, 00).

Como se halla presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presentes los 3 socios que lo conforman, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía con el objeto de conocer y resolver acerca de la designación de Gerente y Presidente que fueron previas y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad y solicitan por unanimidad a la señora Malluri Yolanda Ruales Morales que en calidad de Presidente de la Compañía, presida esta Junta a la que a manera de orden del día tratara el siguiente punto:

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

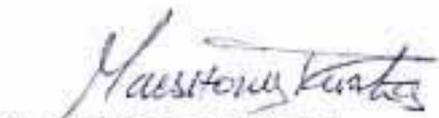
Preside esta Junta General señora Malluri Yolanda Ruales Morales en Calidad de Presidente de la Compañía, quien a su vez nombra que actúe como secretario al señor Sharimait Eguez Ruales el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar la concurrencia de los socios, indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía y presentes los tres socios que lo conforman.

La Presidencia antes de declarar instalada la Junta, pide que los socios se pronuncien acerca de la celebración de la misma e indiquen la aceptación del orden del día de la misma. Los socios concurrentes a la Junta por unanimidad resuelven aceptar expresamente la celebración de la misma a la vez que manifiestan su total conformidad con el orden del día de la misma.

La Presidencia declara instalada la Junta, pide que se trate el único punto del día, a lo cual los socios constituyentes de la Compañía una vez revisados y leídos los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 los aprueban por unanimidad.

Como no existe más asuntos a tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la cual redactada, dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente ella en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación de los concurrentes.

Se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas.



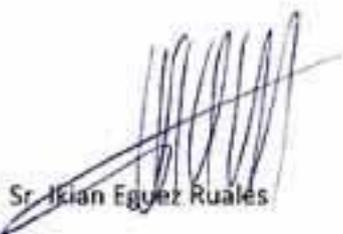
Sra. Malluri Ruales Morales

SOCIA



Sr. Sharimiat Eguez Ruales

SOCIO



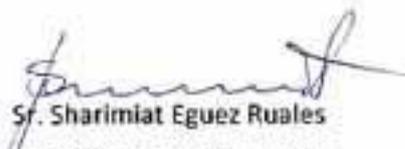
Sr. Isian Eguez Ruales

SOCIO



Sra. Malluri Ruales Morales

PRESIDENTA



Sr. Sharimiat Eguez Ruales

SECRETARIO DE LA JUNTA